



En cumplimiento al Artículo 32 decreto 101-97

El infrascrito Encargado de presupuesto de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa -UDAFA- del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones –VISAR-

-Hace constar-

Que el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones –VISAR-, no tiene Transferencias presupuestarias interinstitucionales, durante el mes de SEPTIEMBRE 2025.

Para los usos legales y el cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extiendo, firmo y sello la presente constancia.

Miguel Alfredo Alvarez Gutierrez
Encargado de presupuesto
VISAR - MAGA

Vo. Bo.

MSc. Christian Fernando Rodas Flores
Jefe Financiero- Administrativo
UDAFA-VISAR-MAGA